

PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

1 INTRODUCCIÓN

Durante el curso 2023/24 el departamento de Formación y Orientación Laboral está formado por tres miembros:

Dña. María José Fernández Iglesias, profesora titular de Economía.

Dña. Antonia Suárez Glez-Manjoya, profesora en prácticas de Economía.

D. Jorge Rodríguez Vidal, profesor interino de FOL, y jefe de departamento.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

Vinculados a los objetivos institucionales y organizados para adaptar dichos objetivos a la situación de nuestro centro y mejorar sus índices de logro.

- 1. Mejorar la convivencia en el centro.
- 2. Renovar y ampliar la comunicación en la comunidad escolar y la participación de las familias.
- 3. Consolidar los proyectos de centro, incrementando la integración de sus propuestas en el aula mediante fórmulas de coordinación, organización y dinamización.
- 4. Facilitar e incentivar propuestas de innovación educativa: Avanzar en el protagonismo las competencias clave y potenciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.
- 5. Mejorar el rendimiento académico.
- 6. Disminuir el absentismo ocasional y prevenir el abandono escolar efectivo de algunos/as alumnos
- 7. Reforzar las competencias comunicativas mediante medios telemáticos y la alfabetización digital en la comunidad educativa, tanto en los aspectos técnicos como en las normas de cortesía y las competencias de lectura, escritura e investigación (PDC: PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO).
- 8. Fomentar la cultura científica en toda la comunidad educativa
- 9. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas, teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN CADA UNO DE LOS CURSOS: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS...

Los elementos curriculares se organizan en 12 unidades cuya temporalización se muestra en la siguiente tabla:

UD 1	La economía y la empresa	1º Trimestre
UD 2	El emprendimiento	
UD 3	¿Cómo se organiza el personal en una empresa? La gestión de recursos humanos	
UD 4	¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción	2º trimestre
UD 5	¿A quién voy a vender? La actividad comercial y marketing	
UD 6	¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión	
UD 7	El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa	
UD 8	La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable	3º trimestre
UD 9	La digitalización y los nuevos modelos de negocio	
UD 10	La innovación en los modelos de negocio	
UD 11	¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa	

UP 1 “La economía y la empresa”	
Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de quien ostenta la propiedad y las gestiona y las exigencias de capital.
Descriptor	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE2	
Saberes básicos	
- El empresario o la empresaria. Perfiles. - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Organismos dinamizadores de la actividad empresarial en Asturias. - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano.	
UP 2 “El emprendimiento”	
Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
Descriptor	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1	
Saberes básicos	
- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.	

UP 3 “¿Cómo se organiza el personal en una empresa? La gestión de recursos humanos”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otras personas.
Descriptor	
CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2	
Saberes básicos	
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.	

UP 4 “¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
Descriptor	
CD2, CD3, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3.	
Saberes básicos	
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	

UP 5 “¿A quién voy a vender? La actividad comercial y marketing”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio.
Descriptor	
CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. 	

UP 6 “¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
Descriptor	
CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CC3.	
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	

UP 7 “El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Descriptor

CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3

Saberes básicos

- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

UP 8 “La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Descriptor

CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3

Saberes básicos

- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

UP 9 “La digitalización y los nuevos modelos de negocio”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Descriptor

CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1

Saberes básicos

- Empresa y modelo de negocio.
- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.

UP 10 “La innovación en los modelos de negocio”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Descriptor

CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1

Saberes básicos

- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.

UP 11 “¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa”

Competencias específicas	Criterios de evaluación (CE)
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a las demás personas con la propuesta de valor presentada. 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

Descriptor

CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Saberes básicos

- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

4. EVALUACIÓN

4.1. Instrumentos, procedimientos de evaluación, criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada materia y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.

El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo.

El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación, que concretan las competencias específicas de cada materia, son los referentes para la evaluación, tanto de forma ordinaria como en el caso de necesidad de ajustes para el alumnado que así lo precisa. Todos los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación de cara a la calificación y la evaluación por competencias del alumnado. Asimismo, su calificación se efectuará en función de los criterios e instrumentos de evaluación más arriba establecidos, como se muestra en las siguientes tablas.

Criterios de evaluación	Calificación del criterio											
	UP1	UP2	UP3	UP4	UP5	UP6	UP7	UP8	UP9	UP10	UP11	
1.1	x									x		Nota (media)
1.2												Nota (media)
2.1		x										Nota (media)
2.2	x											Nota (media)
2.3		x				x						Nota (media)
3.1									x			Nota (media)
3.2						x						Nota (media)
3.3				x								Nota (media)
3.4					x				x			Nota (media)
4.1			x									Nota (media)
4.2			x									Nota (media)
4.3											x	Nota (media)
5.1											x	Nota (media)
5.2				x								Nota (media)
5.3											x	Nota (media)
5.4								x				Nota (media)
												Nota X

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE CADA UNIDAD

CRITERIO EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN DEL CRITERIO
	Prueba objetiva	Tareas	Trabajo diario	
		80%	10%	10%
	Nota de la unidad (media de las notas de los criterios)			Nota 100%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos son los métodos a través de los que se recoge información sobre la adquisición de las competencias clave, el dominio de los contenidos o el logro de los criterios de evaluación. Utilizaremos:

- **La observación.** Se utilizará para recoger información ya sea de manera grupal o personal en actividades como realización de actividades en clase, debates, juegos de rol, presentaciones orales, etc. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo (interés y esfuerzo incluidos), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia, etc. Puede llevarse a cabo en forma asistemática o sistemática. En la observación sistemática, dado que es planificada, concretaremos el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar. Se cuenta con rubrica de trabajo en equipo, elaborada por el centro.
- **Análisis de las producciones del alumnado.** Especialmente adecuado para incidir especialmente en el "saber hacer". En este sentido se revisarán tanto los trabajos, como las tareas diarias, etc.
- **Pruebas objetivas y cuestionarios.**
- **Pruebas de exposición oral.** En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.
- **Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales.** Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- **Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes.** Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de identificar información relevante y extraer informaciones concretas; interpretar la información, sacar conclusiones y justificar; y organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos permitirán al profesorado registrar y analizar evidencias de aprendizaje y establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes.

Se mencionan a continuación algunos de los instrumentos que se emplearán:

- Pruebas objetivas
- Listas de comprobación o de cotejo
- Rúbricas
- Registro anecdótico diario
- Análisis de documentos
- Cuestionarios y formularios

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARCIAL A LO LARGO DEL CURSO.

En el caso del alumnado que haya obtenido una calificación negativa en alguna de las evaluaciones, tendrá la posibilidad de realizar una prueba de recuperación en cada uno de los trimestres. Dicha prueba se basará en los criterios de evaluación no superados de la materia durante el trimestre correspondiente. Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria tendrán derecho a realizar una prueba escrita de carácter extraordinario, además de entregar los ejercicios realizados durante el curso.

4.2 Criterios para otorgar Mención Honorífica

4.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua al alumnado, debido a las faltas de asistencia, dicho alumnado podrá realizar una prueba escrita por evaluación, además de otra prueba objetiva, en el caso de no haber superado la materia en las tres evaluaciones, antes de la evaluación final ordinaria. En dicha prueba sólo se evaluarán los criterios de evaluación que no se han superado. La calificación será la media de los criterios de evaluación evaluados.

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

5.1 Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En el caso del alumnado con ajustes razonables o adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas. Los ajustes razonables o las adaptaciones curriculares y organizativas que se establezcan en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

Se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Las **medidas grupales de apoyo ordinario** que se aplicarán:

- **Organizativas:** organización flexible de espacios, agrupamientos y tiempos; empleo de instrumentos de evaluación diversos.
- **Metodológicas:** construcción de aprendizajes significativos, relacionando los conocimientos nuevos con los conocimientos previos del alumnado y con sus intereses; trabajo cooperativo; tareas con distintos niveles de dificultad; propuesta de actividades de refuerzo y de ampliación; uso de materiales curriculares diversos.

En cuanto a las **medidas ordinarias de refuerzo individual**: insistir en la mejora de los **hábitos de trabajo, autonomía, e iniciativa personal**; y se aplicaron **sistemas de recuperación curricular**.

5.2. Medidas de carácter ordinario

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblamientos de grupo
- Desdobles de prácticas de laboratorio, desdoble talleres de tecnología, desdoble conversación idioma
- Apoyo en grupos ordinarios
- Docencia compartida
- Optativa 1º ESO, 2º ESO: Taller de competencias básicas

Agrupamiento de materias en ámbitos

5.3 Medidas de carácter singular:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promoció
- Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su

comprensión y expresión.

- Programa de diversificación curricular
- Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales
- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Apoyo especializado de PT y/o AL
- Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.
- Atención en aulas hospitalarias
- Atención en las aulas de inmersión lingüística
- Flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

6 ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Este curso académico no se cuenta con una hora de atención al alumnado con la materia pendiente de 1º Bach. El alumnado que han promocionado a segundo de Bachillerato con **EEAE de primero de Bachillerato pendiente** deberá mantener contacto trimestral con el profesor asignado para entregar las actividades que se estimen convenientes para la recuperación de la materia.

Al alumno se le encargará trimestralmente la realización de **actividades donde se movilizarán los saberes básicos de la materia que tiene pendiente**. La propuesta de actividades irá acompañada del **plazo límite de entrega** de éstas, así como la referencia a las unidades de programación a las que corresponden. Podrá establecerse una **prueba escrita trimestral relativa a las competencias específicas del trimestre**. Esta prueba será **presencial y se realizará en una hora de la materia de EDM de segundo de bachillerato**.

El regular control de la actividad del alumno deberá permitir proporcionar al tutor, cuando éste lo requiera, y en todo caso al menos con periodicidad trimestral, información orientativa acerca del progreso del alumno en las tareas de recuperación.

Para preparar la materia deberán utilizar el **libro de texto “Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial” de 1º Bachillerato de la editorial Mc Graw Hill**.

La evaluación de los criterios de evaluación se lleva a cabo a través de las pruebas escritas y de las actividades y tendrán el siguiente peso: pruebas escritas: 80% y actividades: 20% (y en caso de faltar el día de la prueba escrita sólo se realizará otro día con justificante)

7 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

De acuerdo con el decreto asturiano, la metodología empleada en la materia Empresa y Diseño de Modelos promoverá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados. También se estimulará el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se empeará una dinámica lo más activa y participativa posible, intentando favorecer la capacidad del alumnado para aprender por autónomamente y para trabajar en equipo. Se utilizarán diversos recursos didácticos contextualizados, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas empresariales que preocupen a la sociedad en cada momento.

- Aprendizaje por descubrimiento, un método que pretende fomentar el trabajo autónomo del alumnado, que será el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y favorecerá su capacidad, no solo de aprender de forma autónoma, sino también para trabajar en equipo.
- Estudio de casos que, mediante la descripción de una situación por parte del profesorado, invita a los estudiantes a su estudio. Deben analizar la situación, definir los problemas y llegar a conclusiones sobre las acciones que haría falta emprender, discutiendo el caso en equipo y presentando su plan de acción oralmente o por escrito. Los estudios de casos pueden utilizarse para ejemplificar la teoría, para poner en práctica los conocimientos adquiridos e incluso como herramienta para la evaluación. Bajo estas premisas, el papel del profesorado se debe orientar

hacia la mediación entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante. El profesorado motiva, coordina, aclara y su tarea es la estructuración de los diferentes métodos de trabajo.

- Aprendizaje por indagación, donde el alumnado ha de encontrar soluciones a una situación o a un problema a partir de un proceso de investigación. La indagación puede ser dirigida por el profesorado, quien formulará la situación o problema y a partir de ahí, será el alumnado, de forma individual o mediante un trabajo cooperativo, el que debe formular hipótesis, que serán validadas o no mediante la observación, la búsqueda de información, la búsqueda de evidencias empíricas y la interpretación de datos, proponiendo respuestas y exponiéndolas de forma argumentada.
- El trabajo basado en proyectos (el alumnado, distribuido en grupos, debe desarrollar un proyecto siguiendo un conjunto de pasos definidos por el o la docente) puede ser un buen procedimiento para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave.
- Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se fomentará la realización de debates y coloquios para afianzar los conocimientos adquiridos aplicando las diferentes dimensiones de la competencia en comunicación lingüística. Asimismo, es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la actividad empresarial que permitan una comprensión de la terminología específica de esta materia en su contexto.

MATERIAL DE USO GENERAL

Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia y libro de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de Mc Graw Hill
	Forma de acceso	Se entregan o se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, Kahoot, Genially, etc.
	Forma de acceso	Teams
Otros	Referencia	Presentaciones power point, libros digitales multimedia, etc
	Forma de acceso	Teams, web, etc

8 CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

8.1 Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público

El fomento de la lectura y la habilidad para expresarse correctamente en público son competencias cruciales en el desarrollo de habilidades comunicativas del alumnado. Estas competencias no solo potencian la comprensión lectora, sino que también fortalecen la capacidad de expresión oral, esencial en el ámbito empresarial. Por ello, se llevarán a cabo de actividades diseñadas para estimular el interés por la lectura y mejorar la capacidad de expresión oral de los estudiantes:

- Lectura de Blogs y Noticias Empresariales: Los estudiantes serán incentivados a seguir blogs y medios de noticias especializados en temas empresariales y de emprendimiento. Semanalmente, se dedicará tiempo en clase para discutir y analizar los artículos más relevantes, fomentando así el seguimiento activo de tendencias y novedades en el ámbito empresarial.
- Presentaciones Orales de Casos de Estudio: Los estudiantes trabajarán en grupos para investigar casos de estudio relevantes en el ámbito empresarial. Luego, cada grupo realizará presentaciones orales detallando el caso estudiado, resaltando los conceptos clave y proponiendo soluciones innovadoras.

- Debate sobre temas de actualidad empresarial: Se organizarán debates regulares sobre temas de actualidad relacionados con la economía, el emprendimiento y la gestión empresarial. Los estudiantes deberán investigar y preparar argumentos sólidos para defender sus posturas, promoviendo así el pensamiento crítico y la expresión oral efectiva.
- Simulaciones de Elevator Pitch: Se llevarán a cabo sesiones de práctica de “elevator pitch” donde los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar y presentar de manera concisa y persuasiva sus ideas de negocio en un tiempo limitado, simulando así situaciones reales de presentación ante potenciales inversores o clientes.
- Concurso de Presentaciones de Modelos de Negocio: Se organizará un concurso donde los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar sus propios modelos de negocio ante un panel de jueces, que evaluarán la claridad, persuasión y originalidad de las presentaciones. Este concurso incentivará la creatividad y el desarrollo de habilidades de presentación efectiva.

Estas actividades están diseñadas para promover el interés por la lectura, así como para mejorar la capacidad de expresión oral y la confianza de los estudiantes al comunicar sus ideas en público, habilidades fundamentales para su desarrollo personal y profesional en el ámbito empresarial y más allá.

8.2 Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar información sobre los aspectos económicos y empresariales y exponerlos ante el resto de la clase y en la red.

8.3 Plan de Convivencia

La participación de todos los departamentos en el Plan de Convivencia es fundamental para garantizar su efectividad y su integración en todas las áreas de la vida escolar, lo que implica integrar los principios y objetivos del plan en las actividades y proyectos desarrollados en cada área, promoviendo así una cultura de convivencia positiva y respetuosa en toda la comunidad educativa.

Desde nuestras materias abordaremos temas como los derechos humanos, la diversidad cultural y la resolución pacífica de conflictos, facilitando así la comprensión de la importancia de la convivencia en una sociedad democrática.

8.4 Plan de Digitalización

El empleo de recursos digitales de todo tipo es una característica de la realidad económica y empresarial actual. En las materias de Bachillerato aparecen saberes y criterios de evaluación directamente relacionados con la revolución económica de carácter digital. Se fomentará, entre otras las siguientes actividades:

- El empleo y el uso de tecnologías de la información, blogs, webs, relevantes en materia económica y empresarial, tanto nacionales como internacionales, como, por ejemplo, las del Instituto Nacional de Estadística, ministerio de economía, cámaras de comercio, prensa económica, etc.
- Elaboración de presentaciones, creación y edición de contenidos sencillos de carácter económico
- La utilización e interpretación de bases de datos, hojas de cálculo, creación de gráficos, etc.

8.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

El Programa de Formación Permanente del Profesorado constituye un pilar fundamental en la mejora continua de la calidad educativa, contribuyendo al crecimiento profesional y personal de los docentes, así como al logro de los objetivos institucionales y al éxito académico de los estudiantes.

Desde nuestro departamento nos proponemos actualizar conocimientos en economía y finanzas para mejorar la calidad de la enseñanza en el área, desarrollar competencias pedagógicas específicas para la enseñanza de conceptos económicos y financieros, integrar herramientas tecnológicas y recursos educativos innovadores en la enseñanza de la economía, fomentar la reflexión crítica y el debate sobre temas económicos y financieros actuales, y promover el trabajo colaborativo entre los profesores del departamento para el diseño y la implementación de estrategias de enseñanza efectivas.

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado. Se podrán llevar a cabo visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, contacto con personas empresarias, asistencia a conferencias especializadas, y participación en concursos y en las Olimpiadas de Economía.

10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					